

EL PACIFICO

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVIII

PUNTARENAS, COSTA RICA JUEVES 25 JUNIO DE 1914

Nº 2.385

De Instrucción Pública

El joven Secretario de Instrucción Pública, profesor don Luis Felipe González, ha presentado a la ilustrada consideración de la Cámara, un proyecto de ley que se encamina a la creación de un Consejo de Segunda Enseñanza y a instituir la carrera del profesorado —“a fin, dice el joven González, de proporcionarle aquella dignificación y alteza concordantes con la importancia de la obra que realiza en la educación de los hombres llamados a tomar en sus manos la dirección del Estado.”

El Consejo de que nos habla el proyecto de ley aludido, será integrado por los directores de los colegios oficiales y por el Inspector de Segunda Enseñanza, quien lo presidirá. Aquí sus principales funciones:

a)—Proponer a la Secretaría de Instrucción Pública las ternas de profesores a que se refiere el artículo 16 de esta ley; b)—Formar el Escalafón del profesorado y revisarlo anualmente en la segunda quincena de diciembre. En este período serán atendidas las peticiones presentadas hasta el 15 de diciembre; c)—Proponer a la Secretaría de Instrucción Pública modificaciones en los planes de estudios y en la reglamentación de la Segunda Enseñanza; d)—Aprobar los programas detallados de las asignaturas presentadas por los profesores a sus Directores respectivos; e)—Instruir la información previa a la remoción del profesor que hubiere dejado de cumplir con sus deberes de tal, o cuando así lo solicitare alguno de los directores del Consejo; f)—Dictaminar acerca de obras de texto y de consulta para la Segunda En-

señanza y recomendar las que a su juicio lo merecieren; g)—Informar en los asuntos de Segunda Enseñanza que la Secretaría de Instrucción Pública le propusiere; h) Aprobar el Reglamento interior de cada colegio.

El profesorado se clasificará en dos: numerarios o de escalafón, y anuales o encargados de curso. El primero constará de tres categorías, a saber:

Primera:—Profesores con quince años de servicio en la enseñanza nacional o profesores con diez años de servicio, incluyendo cinco por lo menos como directores de Segunda Enseñanza;

Segunda:—Profesores de Segunda Enseñanza con diez años de servicio o profesores con siete años, incluyendo tres por lo menos como Directores de Segunda Enseñanza;

Tercera:—Profesores de Segunda Enseñanza con cinco años de servicio en calidad de profesores anuales y que durante el quinto año hubieren presentado, acerca de algún asunto de su asignatura, un trabajo original que el Consejo de Segunda Enseñanza hubiere calificado con la nota de “Recomendado.” Profesores titulados por una Facultad Pedagógica reconocidamente autorizada.

Profesores con tres años de servicio incluyendo dos por lo menos como Directores de Segunda Enseñanza,

Maestros normales titulados con cuatro años de servicio en la Segunda Enseñanza siempre que en el último de ellos hubieren presentado un trabajo original de que habla la primera cláusula de este inciso,

La barbarie en el siglo XX

Especial para “EL PACIFICO”

Si preguntásemos a muchos de nuestros contemporáneos cuáles son los países del mundo donde subsiste aún la barbarie primitiva a pesar de los esfuerzos de la civilización, contestarían probablemente que aquella no se encuentra ya sino en algunos pueblos de Asia o de Africa. Para muchas personas en efecto parece cosa admitida que la barbarie no existe en los países que disfrutan de ferrocarriles, teléfonos, oficinas de correos, etc.

Sin embargo, debemos confesar que, en punto a barbarie, algunas naciones de la vieja Europa pueden dar quince y falta a los menos, civilizados de los africanos y los asiáticos.

La última guerra balcánica nos ha revelado en efecto, en pueblos que creíamos salidos siglos ha de la barbarie, un fondo de salvajismo tal, que casi desesperaríamos del porvenir de la civilización si no tuviéramos al mismo tiempo ejemplos más nobles ante los ojos. Todo el mundo recuerda las atrocidades que señalaron la primera y sobre todo la segunda de las dos recientes guerras balcánicas. Aquella tuvo por pretexto la libertad de los pueblos cristianos sometidos a la dominación musulmana: moros y cristianos se portaron en ella como verdaderos bárbaros. La segunda limitada a naciones cristianas se dejó muy atrás en horrores a la primera.

Justamente conmovida por las acusacio-

nes de crueldad que se hacían unos a otros los diversos beligerantes, la Dotación Carnegie en favor de la paz decidió proceder a una investigación imparcial acerca de aquellos sucesos y la confió a una comisión compuesta de hombres tan eminentes como concienzudos. Formábanla los señores J. Godar, diputado de Lyon, Dutton, profesor de la Universidad de Columbia, el profesor Schuecking, de la Universidad de Hamburgo, o profesor Miliukow, de la Duma rusa. Dicha comisión acaba de publicar su informe, debido a la pluma del señor Teodoro Ruyssen, profesor de la Universidad de Burdeos, y sus conclusiones son verdaderamente espantosas.

Según la comisión Carnegie, la guerra balcánica recuerda no ya las crueldades de la edad media, sino los tiempos más sombríos de la historia antigua. Todo se ha repetido: matanza sistemática de las poblaciones de raza enemiga, tormentos y mutilaciones, saqueo e incendio y sobre todo un desenfreno de violencias infames cometidas contra las mujeres.

En cuanto a los convenios sobre la guerra, declara la comisión que “no existe en el derecho internacional una cláusula relativa a la guerra y al tratamiento de los heridos que no haya sido más o menos violada por todos los beligerantes. Heridos ultimados sin compasión o abandonados a los tormentos del hambre en el campo de

Notitas

Las críticas al Gobierno

El panfleto de L. P. que publica “El Correo” a guisa de corroborar sus críticas y de demostrar, una vez más, que no es así como se mangonean los dineros del Estado, es la mejor prueba, la prueba más evidente de que campea en las censuras al Gobierno, un sentimiento de bandería política y de oposición sistemática.

Pruebas al canto.

Dije: “es lógico suponer que el Presidente de una república viva en el confort, que el mobiliario de su casa sea un mobiliario de mansión presidencial. Nuestra vanidad se resetería mañana, dado el caso de que un extranjero llevara a su país y así lo manifestara por la Prensa, una mala impresión del recinto del jefe del estado.”

En el párrafo anterior se habla de mansión presidencial, de recinto del Jefe del Estado. Pero el planfesta o crítico, si ustedes quieren, tergiversa la idea, la mente de ese párrafo, atribuyéndome, graciosamente, cosas que solo a él se le han podido ocurrir al formular su réplica.

Y esta intencionada y mala interpretación constituye la prueba de que en las “críticas” asoma las orejas el partidismo político.

Pero aceptando como cierto que hubiera sido mi intención sentar como principio de cultura de un país, el dormitorio del Presidente que rija sus destinos, creo no andar muy distanciado de la verdad.

En la intimidad es donde verdaderamente se aprecia el grado de cultura de las cosas y de los hombres.

Una persona cultísima en el vestir exteriormente y de extremada pulcritud en sus modales de corrillo, allá en la intimidad puede que sea el individuo más grotesco del or-

atalla, violación de la bandera de los parlamentarios, atentados contra las ambulancias y los hospitales, todo esto se ha observado en la última guerra. Aún se ha comprobado en diversas circunstancias, por parte de los ejércitos búlgaro y griego, el empleo de balas explosivas.

En general, estos abusos pueden imputarse a las tropas irregulares, a las guerrillas, que ayudaban las operaciones de los ejércitos regulares, pero en muchos casos han comprometido su autoridad en tales abusos los jefes militares y aún quizás los mismos gobiernos.

La guerra balcánica ha tomado este carácter tan feroz porque más bien que lucha entre naciones ha sido el conflicto entre dos razas que vivían desde hace siglos casi confundidas pero animadas de odio mutuo y tenaz. Esto explica cómo, a raíz de cada suceso de guerra, en todas las poblaciones interesadas directamente por él, la parte del elemento civil amiga del vencedor, saciaba cobardemente su sed de venganza sobre la otra parte de la población, dándose libre carrera en la elección de las víctimas las enemistades personales y los intereses particulares.

La larga opresión soportada por las poblaciones cristianas de la península balcánica, puede explicar estos horrores, pero no excusarlos. Si el duelo a muerte entre dos enemigos puede tener alguna nobleza, los atentados cometidos contra los heridos y los no combatientes son crímenes de derecho común de que deben avergonzarse los gobiernos y los jefes que no son capaces de reprimirlos.

Corresponsal

Parí, 30 de mayo de 1914.

DE ADMINISTRACION

Se suplica a los señores agentes devolver firmada con las liquidaciones, la nota-cuenta que se les acompaña con los recibos.

be civilizado. Se dan casos de personajes elegantes y de buen trato, que no gastan calcetines y que usan el cuchillo por tenedor al llevarse los alimentos a la boca.

El mueblaje del dormitorio presidencial parece a la simple vista algo superfluo en la cultura de un país, y sin embargo, si buscamos la relatividad entre las cosas y los individuos, se llega a la conclusión de que la ausencia de aquéllo en el recinto del Jefe de la Nación, nos coloca en la misma condición de cultura del personaje elegante y de buen trato, que no gasta calcetines y come sirviéndose del cuchillo por tenedor.

El buen manejo de los caudales públicos, no es siempre principal motivo para apreciar el grado de cultura de un país.

A Guatemala no se le puede negar su adelanto material bajo la égida del tirano Manuel Cabrera. Y Guatemala, o su gobernante don Manolo, no admite control ninguno en las finanzas del país. El hace y deshace de los fondos nacionales como cosa suya; en espionaje interior y exterior el dinero nacional se tira a manos llenas.

Si juzgásemos el progreso nacional por la manera de administrar los dineros del país, Costa Rica se hallaría, después de las administraciones Esquivel y Jiménez, en el último peldaño de la incultura, ya que en materia de gastos estos señores presidentes fueron por demás pródigos.

Y por el estilo, muchas naciones que ocupan puesto principal en el concierto de los países civilizados, tienen al frente de sus destinos a hombres que han resultado muy malos administradores de los fondos del común.

NIX CAMARAUS

Notas personales

En el tren de ayer tarde procedente de San José, llegaron a Puntarenas don Víctor Coi y su apreciable esposa doña Ivina Asch de Coi. Por la noche y con motivo de su arribo y reciente matrimonio, sus amigos les obsequiaron con una bonita serenata.

Los jóvenes esposos Coi Asch, vienen a radicarse en el puerto y se hallan frente al importante negocio el Bazar Francés, antes la Ciudad de Londres, de A Asch Bros, negocio que han comprado y que administrarán personalmente. Miss Alvina, ha radicado entre nosotros muchos años, aquí se le aprecia por su carácter jovial y su buen trato. Nos com lacemos en saludarles, deseándoles muy buen negocio.

Nuestro saludo afectuoso para los señores don Juan Suñol, don Juan Romagosa S., don Juan Fait, don Juan M. Rodríguez, don Juan Suñol hijo, don Juan Barahona y demás amigos nuestros que lleven este nombre, por haber sido ayer el día de sus días.

De paso para la hacienda El Tempisque y de regreso de Panamá, estuvieron ayer en Puntarenas don Forfirio Castro y su joven esposa doña Teresa Sobrado de Castro. Bien venidos.

De Liberia llegó el Lic. don Francisco Faerron y su hija señorita Olga.

Para aquella población partieron, señorita Sara Gutiérrez y los señores don Manuel Chamorro y don Salvador Garnier.

En esta ciudad estuvo el señor Teniente Gobernador de San Lucas.

Con goce de licencia pasó a San José don Guillermo Casasola, Comandante y Alcalde de la cárcel de Puntarenas.

Después de su larga temporada en la capital volvió a Liberia la señorita Lola Villar, hermana de nuestro Inspector de Escuelas, don Salvador Villar.

Ayer celebró el día de su natalicio la apreciable señora doña Emilia v. de Santos.

Con tal motivo sus amistades la visitaron durante el día, recibiendo de ellas muchos presentes.—Nuestra efusiva felicitación.

FRESCOS y esquisitos cigarrillos Mogul y Tabacos, ha recibido la EUREKA

Hotel Europa

Unico de la. clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario.

Emanuel Moiso

Geo S. K. Cornick
Contratista -- Constructor

COMPRO MADERAS de todas clases para Exportar y Construcciones.—Pago los mejores precios.

VENDO Tela para Techos, Pinturas para techo de hierro, Calderas y Chimeneas y la mejor BREA en Costa Rica. Apartado N° 54—Oficina 200 varas al este de la Y.

LUIS CASALVOLONE

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA Banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba y Grecia.—Agencia de la COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendio).

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMP. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida.)

Para informes en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait.—SOLICITO BUENAS Y SERIAS REPRESENTACIONES.

PUNTARENAS

COSTA RICA.

ESPECIFICO ANTI-ASMATICO YODALINA

Para bien de la humanidad hago constar que despues de haber probado un sin número de drogas para curar el asma de que he padecido por muchos años, lo único que me ha dado un resultado eficaz es la YODALINA.

Dicho medicamento me fué recomendado por la acreditada casa de los señores Manuel J. Grillo y C^o, quienes son los únicos agentes en este país.

Todo el que padezca de esa terrible enfermedad debe probar este gran específico.

G. POVEDA E.

San José, 20 de Febrero de 1914.

Elders & Fyffes Limited

Servicio directo de vapores entre Limón, Costa Rica y Bristol, Inglaterra.

SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol se hará con los vapores "Bayano", "Chagres", "Changuinola", "Patia", "Patuga", "Aracataca", "Manzanarez", "Barranca" y "Chirripo", haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio día los viernes de cada semana, con escala en Colón, viaje de por medio.

A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento.

Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde reside.

Para mas informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS.—Administrador General.

EL PORVENIR

RAUL JIMENEZ & C^o

:.O:—:O:—:O:

Tienda de novedades — Frente al Mercado

Especialidad en adornos de toda clase.

Acaba de llegar un bonito surtido de zarzas de todas clases y precios Cintas y terciopelos—todos colores—gasa—camisetas negras de superior calidad—driles—cetros para cama último estilo—medias para niño—todos los números—medias para hombre desde 25 centimos el par—corbatas para caballero muy buen surtido—géneros para hábito—botones de fantasía—chales y chalininas de muy buenas calidades—Todo nuevo bueno y barato—Buenas rebajas en compras al contado.

UNITED FRUIT COMPANY

Los lujosos y renombrados vapores PASTORES, TENADORE y CALAMARÉS, llegan todos los domingos en la mañana y salen para New York, vía Colón, los martes a las 4 p. m. Servicio de restaurant "A la Carte." Servicio de pasajeros y carga para New York También llevarán carga para Europa, vía New York

SASTRERIA

DE TEODOMIRO ACUÑA G

Puntualidad y concección.—Corte esmerado y correcto.—El mejor taller en su ramo.

Casa de Alejandro Molina.—Frente al Parque.

Ferreteria DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

AZUCAR

Del Ingenio Tempisque

DE FEDERICO SOBRADO

VENDE—

Francisco Amador Mejía—Agente

EUREKA!

Cantina, refresquería y hostelería la mejor atendida del Puerto.

Grande y magnífica existencia de vinos selectos especialmente el de la famosa Casa española A. R. Valespino y Hno.

LA EUREKA cuenta con la mejor calidad de hielo que se fabrica en el Puerto. Buscad sus famosos "Contes Eureka" (Enero 2)

EL SIGLO NUEVO.—Puntarenas

Almacen de Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente.—Acabamos de recibir un ES LÉNDIDO SURTIDO DE MUEBLE.

Para marianu ofrecemos: planchas, cobre, felpa, estopa, brea, alquitrán, tachuelas y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC TAK DUPUY, W SKEY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA. A HERRERO Y Cia.

BELLA DEL SUR

La mejor máquina de coser; a módicos precios. Garantizada.

Salvador Aráuz S.

Una oportunidad

Acabamos de recibir 600 quintales de hierro para techos, que daremos al bajo precio de 9.00 colones el atado.

Enseguida de la conocida tienda La Gran Señora de Manuel Roldán.

A. Sch & B. Os

HOTEL ALVARADO

Este tan conocido establecimiento, situado a doscientas varas de los baños Municipales hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias:
LAS ALVARADO.

EN ALAJUELA

Se consiguen útiles para escuelas y oficinas, de inmejorable calidad y las últimas novedades en artículos de Papelería, Joyería y Cigarrería, novelas, libros de enseñanza, de recreo y religión, en la famosa LIBRERIA ALAJUELENSE de CALVO F. y COM que los importa y vende a más bajo precio que en la capital. Órdenes por correo se atienden inmediatamente.—Apartado n° 28.

En LA EUREKA están a la venta frescas manzanas y exquisitas galletas en las latas de fantasía y propias para regalos de novia.

Municipalidad de Esparta

Sesión X ordinaria de la Municipalidad de Esparta, a las 8 de la noche del cuatro de junio de mil novecientos catorce, con asistencia de los regidores don Manuel Calvo, don Víctor Calvo y don José Acuña Monje, bajo la presidencia del primero. Concurrió el señor Gobernador de la Provincia don Clodomiro Figueroa.

Artículo I

Leída el acta anterior se aprobó en todas sus partes exceptuando el artículo II, el cual se modificó así: "Autorízase el gasto y comisionase al Regidor Acuña Monje para que traslade la casa que actualmente ocupa la filarmonía, al solar de este Municipio, situado cien varas al oeste de la plaza principal; para que le construya el piso, de madera y le cambie el forro del frente, el cual se empleará en las refecciones que requiera la casa en cuestión. Asimismo procurará las refecciones indispensables, de la que antes ocupó el cuartel de Policía, para que allí se traslade la filarmonía.

Artículo II

Examinados los estados demostrativos del movimiento de fondos de la Tesorería Municipal, durante el mes de mayo último se aprobaron por encontrarse conformes.

Artículo III

Con noticias de que la peste bubónica ha aparecido en una de nuestras vecinas repúblicas del sur, lo cual constituye una terrible amenaza para la salubridad de este país, y, Considerando que está comprobado que las ratas son los conductores más eficaces de esa epidemia, y que la destrucción de ellas se ha declarado en este país como medida preventiva contra la peste mencionada, se acuerda: entre otras medidas de higienización, pagar la suma de diez céntimos por cada cabeza de rata que se presente a la Jefatura Política de esta ciudad.

Artículo IV

A moción del señor Gobernador de la Provincia, se acuerda: agregar un artículo a los Estatutos de la filarmonía de esta ciudad, en la forma siguiente: "Artículo 15. Designase la suma de ₡ 50.00 para premiar al alumno—de los nuevos—que al fin de año presente mejor promedio de notas de conducta, aprovechamiento y asistencia. El Director se encargará de la calificación diaria con notas de 1 a 4, las que anotará en una libreta que al efecto llevará cada alumno y en un libro mayor que habrá en la filarmonía.

Artículo V

Autoriza e al señor Jefe Político para que continúe la construcción del edificio municipal de esta ciudad de acuerdo con el plano respectivo.

Artículo VI

Siendo necesariamente indispensables los asientos en el Parque de esta ciudad y encontrándose en pésimo estado los actuales, se acuerda: Autorizar el gasto y comisionar al señor Gobernador para que se sirva mandar a construir los escaños que sean necesarios—de hierro y madera—para servicio en el Parque.

Artículo VII

Comisionar al señor Jefe Político para que proceda a la terminación del arreglo de las calles al derredor del Parque, por cuenta del Tesoro Municipal, mientras tanto esta Corporación puntualiza lo que le corresponde pagar a cada propietario de aquel lugar, por el arreglo que se les haga frente a sus pertenencias.

Artículo VIII

El señor Cura don Ramón María Montoya, solicita autorización para adornar con palmas—el día de Corpus—el interior del Parque, y encender ese mismo día los faros que hay al derredor de aquel lugar. Se resuelve conformidad.

Terminó a las diez p. m.

A. LOBO M.,
Srío. Municipal.

Esparta, junio 19 de 1914.

Ecos salvadoreños

Mucho entusiasmo rótase por certamen agropecuario, preparase durante fiestas agostinas. — Asamblea admitió renuncia diputado César Meléndez González.— Doctor Guillermo Borja compró 15 mil pesos hacienda Miramar a Guillermo Dordano.—Gr-mio Estudiantil proyecta fiesta caridad beneficio asilo tuberculosos, durante fiestas agostinas.—Pronto introducirse ciudad Ahuachapán agua abundante fuentes Cashaly Suntreumal.

(Diario del Salvador.)

Una circular interesante

San José, junio de 1914.

Sr. D. Héctor Guevara Santos,
Director de EL PACIFICO.

Presente.

Muy señor mío:

Por la presente me permito informar a U., que la "Unión de Compañías de Seguro" establecidas y representadas en Hamburgo (Verein Hamburger Assecuradeure Havarie-Bureau) me ha conferido su poder para ventilar y certificar averías y robos que sucedan durante el transporte en mercaderías de Europa. Por acuerdo celebrado últimamente entre las compañías de seguro, se considerará insuficiente, en adelante, la forma de certificados que hasta la fecha se ha acostumbrado.

Para evitar demora en los reclamos, sírvanse, por consiguiente, dirigirse en adelante en casos de averías o robos, al que suscribe (por escrito) indicando vapor, capitán y fecha de llegada, marcas y números de las mercaderías dañadas. En caso de robo, cantidad y clase del artículo perdido y su valor. Además el número total de bultos que contenía el conocimiento de embarque.

Su atento y s. s.,

C. W. LOHRENGEL

En Puntarenas, don LUIS CASALVOLONE

La fiesta patria

Aunque temprano, nos parece muy oportuno pensar ya en la celebración del 15 de Setiembre.

Para este día sería muy lucida una festividad, si no "original," por lo menos apartada de la rutina. Una fiesta en la cual tomen parte las escuelas, la sociedad, el público, etc.

Invitamos a pensar en nuestra idea al personal docente, a la Junta de Educación, al Municipio y al público en general.

Los baños municipales

Hemos sido decir que el 1º de julio se abrirán al servicio público los baños municipales de Puntarenas.

A propósito de baños, recordamos al Ayuntamiento, que nuestro particular amigo e infatigable comerciante don Pedro A. Rosés, tiene ofrecido todo el material para cerrar el radio de natación que ocupó este año en ese edificio. Para ir por las vías económicas, la Municipalidad podría ponerse al habla con el entusiasta amigo Rosés.

Bibliografía

Recomendamos a nuestros lectores el diccionario que con el título de "Pequeño Larousse ilustrado" acaba de publicar en París la popular librería de Larousse. Es el "primer diccionario manual verdaderamente hispano-americano" que hayamos visto, pues entre sus nueve mil americanismos hemos encontrado por fin multitud de voces de nuestro país, y, en su rica ilustración figuran gran número de animales, plantas y objetos de nuestro continente.—La parte histórica comprende toda clase de informes referentes a nuestra historia, nuestra geografía y nuestra literatura, mapas especiales para cada país, retratos de americanos notables. Su ilustración que comprende cerca de "seis mil grabados, 720 retratos, mas de 300 cuadros enciclopédicos y mapas, once de ellos en colores," constituye una enciclopedia gráfica como no la habíamos visto hasta hoy.

Su precio reducido lo pone al alcance de todos. Pídase el prospecto a cualquier librería o a la Librería de Larousse, en París (6º)

Terribles Dolores

La Srita. Amparo García, de la Habana, Cuba, escribe lo que sigue: "Ya hacía nueve meses que venía padeciendo yo de unos terribles dolores de espalda y desarreglo de estómago. Nada calmaba mis padecimientos; yo creía no tendría remedio para mi enfermedad. Pero mi prima me recomendó el Cardui, de cual tomé tres botellas, y luego me sentí enteramente bien."

TOME V. EL VINO DE

Cardui

El tónico de la mujer

En los achaques de las mujeres, la mejor medicina que se puede tomar es el Vino de Cardui. Alivia el dolor, regulariza el período, fortifica el organismo, y deja a la paciente fuerte y sana. Es una medicina suave, tónica y curativa, que todas las mujeres necesitan.

¡Pruébesé!

Carta a Jaime Li

Puntarenas

Muy señor nuestro: Ud. vende muchas cosas por galón. Siendo una persona decente, Ud. da medidas completas.

Ud. comprende lo que queremos decir: Ud. sabe que igualdad en los pesos y medidas es común entre...; bueno; nosotros confiamos que no se dan pesos ni medidas incompletas en esa población.

Sin embargo, hay algunos. Cintas y lazos y encajes vendidos por docena miden nueve o diez yardas. No hay lugar a quejas, porque todos así venden. Ud. tiene la misma plaga en los artículos que vende. Casi todo lo que está embotellado o enlatado está incompleto en cuanto a cantidad. Casi nadie da pesos completos en las fábricas de aquellos artículos que se envasan.

Nosotros entramos en el número de los "casi". Vendemos pintura por galones para pintar la casa de U. y nuestro galón es exactamente del mismo tamaño del que Ud. usa para vender su vinagre—231 pulgadas cuadradas.

Buena pintura, también—la de plomo y zinc "Deboe" requiere menos galones que la mezclada de plomo y aceite.

Ud. posee una casa, y es esa la razón por que a Ud. nos dirigimos.

De U. atos. y s. s.

F. W. DEVOE & Cº.

13 New York.

P. S.—Héctor Esquivel en Puntarenas, C. R., vende nuestros productos.

CAMPO NEUTRAL

Los advenedizos contra nosotros

El Agente de Policía Monterrey para vindicar ante el Gobernador su proceder violento y ruin de derribar el papaturro, gloria de este pueblo, le dijo por telegrama que estaba roído casi totalmente el vástago y que las aguas del invierno protegidas por la sombra se estancaban allí. Y que todo fue hecho a petición de los vecinos.

Nada más falso. El papaturro es arbuto y por razón de su naturaleza el vástago viene en ramaje casi desde flor de tierra. Entre una rama y otra tenía una cavidad, pero esta no era ni la décima parte de la circunferencia del vástago; por consiguiente, no amenazaba ruina; tan es falso esto, que el vecino único a quien podía perjudicarle en la casa, está en contra de la ruin acción de Monterrey y fue uno de los principales opositores a la derriba.

No había tal pantano. Un lodazal que con muy poco se hubiera arreglado, si es que el señor Monterrey quería mejorar las condiciones higiénicas del lugar, pero nunca derribar el papaturro.

Dice también don Modesto, que como su proceder fue improbadado por "dos o tres" individuos que desplegarían intrigas para poner en ridículo su autoridad, está listo a comprobar sus buenos acertos.

El proceder fue improbadado no por dos o tres sino por muchos, y nuestra intriga a lo más que se extendió fue a arbitrar ante el señor Gobernador con don Antonio Alvarez H. y el Director de "El Pacífico," para que el derribo no se hiciera sumariamente como se hizo, y que una comisión imparcial dictaminara, si era necesario el derribo.

En cuanto al ridículo de su autoridad, ya el mismo Monterrey le había dado vida desde que su compañero y una mujerzuela que vivían "en la misma agencia de policía," se dieron de machetazos y tiros y todo quedó entre familia: ni cárcel ni multa, ni proceso ni nada, solo que el mismo fue a despedir al muelle, tranquilamente, a sus huéspedes y compinches. Quiere más ridículo?

En cuanto a los comprobantes de sus acertos, le suplicamos al señor Gobernador que los recoja y que mande una comisión a averiguar este asunto que tanto daño ha causado a este pueblo. Nos damos por satisfechos si así se hace.

Manzanillo, junio de 1914.

Gonzalo Quirós C., Mariano Alpiñar L., Manuel Casares, E. Hernández O., a ruego de Daniel Moraga que no sabe firmar Alejandro Apú; a ruego por los señores Eliseo Sánchez y Napoleón Marín que no saben firmar, Mariano Alpiñar: a ruego de Porfirio Matarrita, E. Hernández O., a ruego de Luciano Obando, E. Hernández O.; José J. Díaz, Pedro Melgar, Próspero Zamora Q., Secundino Peñalza, José Zamora Q., Bonifacio Ig. Alvarez; Ceferino Matarrita, Juan Castellano, Claudio Díaz M.

REALIZACION

Solamente por quince días!

TIENDA DE NOVEDADES

VICTOR CESPEDES Y Cº.

Especialidad en corsets, bordados, encajes, panas, terciopelos, perfumería, joyería y calzado fino para niños.

El día 30 de abril fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras al contado.

No olvidar que por cada 25 tiquetes de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo

Mayo 23

PRECIOS FIJOS

Inserción solicitada

Crónica de las Juntas

Volviendo a la cuestión "Coligallo", he de decirle que el tal vocablo se ha popularizado en extremo y nos tiene hasta la coronilla.

Nadie da a las cosas su verdadero nombre; la cocinera llama colegallo a cualquier legumbre; el hombre que pide su sombrero a la mujer, le dice: pásame el colegallo; si es que va a almorzar, pregunta, refiriéndose a los frijoles: ¿está el colegallo?; la mujer que solicita dinero de su marido, pide colegallo; el chicleo llama colegallo a la tortilla y al pan; en fin, que con colegallo por aquí, colegallo por allá, se ha hecho esto un zambrote de colegallos que, como digo, ya nos tiene más chinos que el mismo Brenes Mesén.

La tal palabreja de moda y la crisis crónica que nos abruma, nos tiene enfermos, nostálgicos, debilitado el cerebro.

A la extrema debilidad de la parte superior del cuerpo se debió quizá el que tuviera un sueño horriblemente cómico. Soñé que me había sacado la lotería y que del susto había muerto; que ya listo para irme al otro barrio y antes de que el espectro de la muerte me cogiera por el cogote, conseguí de su merced tregua para adquirir un par de cartas de recomendación, cartas que una vez en mi poder y andando, me franquearían las puertas celestiales. Y cómo no iban a franqueármelas, cuando esas misivas hablaban de haber sido yo maestro de escuela durante 12 años y un prójimo de vida ejemplar en este mundo de "coligalleros." Sucedió tal cual pensé; el inclito San Pedro después de pasar por ellas sus miradas, de rascarse la reluciente calva, me preguntó el lugar de mi procedencia. Aquí hubo para mí un ratico de susto; decirle de dónde procedía y nombrar las Juntas en el cielo, pensé, no debe ser político; y en la alternativa de hablar o no hablar me hallaba, cuando una voz medio inglesa me respondió por mí, y lo que es más, dió una magnífica recomendación. Quién así me conoce, cabilé. La presencia de un negrito, el viejo "wachiman" de otros tiempos me sacó de la sorpresa. Pasé a la sala de recibo. Aquí reconocí a tres misteres Embajadores de La Abangarez y quienes, expediente en mano, gestionaban para conseguir que no entrasen a la mansión celeste ni chinos ni colegallos. Cuando me disponía a descansar, un fuerte golpe me puso a sobresalto. ¿Qué ocurre? La silueta del viejo portero apareció hacia el fondo, camino a la portería. Descorrió el cerrojo; a su mirada se presentaron en un grupo varios individuos de los del gremio de los aficionados al molinete. A la cabeza de ellos marchaba el que hacía de jefe y quien, encarándose con San Pedro y después de que éste le cerraba el paso, le presentó una enorme lista. El viejo Pontífice sufrió terrible decepción; aquella lista, quién lo creyera! contenía los nombres de ex-Ministros, Diputados, ex-Gobernadores, ex-Alcaldes, Jefes de Aduanas, Químicos, ex-Administradores, ex-Agentes de Policía, en fin, los nombres de muchos pertenecientes al gremio y quienes, más aventurados que los solicitantes, sin castigo del cielo ni de los hombres, se habían enriquecido unos, cómodamente vivían otros y los más considerados y atendidos por la sociedad. Pero como en el cielo también hay sus injusticias, el viejo portero, no aceptó a sus nuevos huéspedes, pretextando que no habían llevado vida ejemplar, puesto que algunos de ellos, viejos en el oficio, habían mal votado su dinero sobre la mesa de tapete verde que día y noche tenía Mata, o bien en el mostrador de los Chanes y en los cuartos del bajo. San Pedro les mandó al Limbo, lugar a que nos han condenado desde en vida a los habitantes de Las Juntas los Gobiernos de Costa Rica.

Desperté al rato de haber dormido, a los toques del clarín de la fuerza expedicionaria.—CRONISTA.

N A P O L E O N S O T O J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor - - - - Libres de descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías.